



Comisión de SNP
Posgrado en Biología Integrativa
Instituto de Investigaciones Biológicas

Minuta

En la ciudad de Xalapa, siendo las 13:00 horas del día 5 de mayo de 2022, los seis integrantes de la Comisión de SNP del Posgrado en Biología Integrativa del Instituto de Investigaciones Biológicas de la Universidad Veracruzana: los CC. Dra. Tania Romo Gonzáles de la Parra como coordinadora del posgrado, Dr. Eduardo Morteo Ortiz como Director del Instituto de Investigaciones Biológicas, Dra. Adriana Rodríguez Barraza, Dra. Antonia Barranca Enríquez, Dra. María del Socorro Herrera Meza, Dr. Arturo González Zamora, reunidos a Distancia (virtual, en la Plataforma Zoom/UV por motivo de la pandemia de COVID-19) se reúnen de manera extraordinaria para tratar un asunto urgente del 1er Coloquio del posgrado. Para ello se invita a la Comisión de Coloquios la Dra. Martha Lucía Baena Hurtado y el Dr. Christian Alejandro Delfín Alfonso con la siguiente orden del día:

- 1) Revisión de quórum y declaración de la sesión.
- 2) Designación de secretario de la minuta
- 3) Acordar puntos clave para la organización del 1er. Coloquio de posgrado

En el marco de lo anterior, los miembros de la Comisión hemos llegado a lo siguiente.

ACUERDOS:

Primero. Hay quórum para proceder con la reunión. Encontrándose presentes todos los miembros de la comisión se declara inaugurada la Sesión.

Segundo. Se designa por unanimidad a Antonia Barranca Enríquez como Secretaria de Acta. Se acepta por unanimidad (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones).

Tercero. La Dra. Socorro propone realizar un cartel para la promoción del coloquio (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones).

Cuarto. El coloquio tendrá fecha el 3 de junio del presente año (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones).

Quinto. La comisión del coloquio se presentó la propuesta del flyer, banner, así como del programa y plantilla para las presentaciones los cuales se aprueba por unanimidad (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones). De lo anterior la Dra. Adriana hace dos sugerencias, la primera es que el nombre sea “Coloquio de investigación”, añadir en el cartel la conferencia magistral, otorgar constancias. La Dra. Antonia propone que se hagan carteles individuales. Finalmente, se propone que el coloquio sea tanto para investigadores como para los estudiantes de posgrado, por lo que el Dr. Arturo propone que el nombre quede como “Coloquio de investigación y posgrado en Biología Integrativa” para lo cual se vota y se aprueba por unanimidad (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones).

Sexto. El Dr. Cristian propone que participar en el coloquio sea obligatorio y se aprueba la moción por unanimidad (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones).



Universidad Veracruzana

**Comisión de SNP
Posgrado en Biología Integrativa
Instituto de Investigaciones Biológicas**

Minuta

Séptimo. La Dra. Antonia propone que para cerciorarse que los participantes siguen activos en el evento, se mande en diferentes momentos del día la liga de registro de google forms, lo cual se considera necesario y se aprueba por unanimidad (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones).

No habiendo más puntos que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 14:35 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dr. Eduardo Morteo Ortiz

Director

Dra. Tania Romo González de la Parra

Coordinadora de Posgrado

Dra. Antonia Barranca Enríquez

Secretaria ad hoc

Dra. Socorro Herrera Meza

Miembro LGAC 1

Dra. Adriana Rodríguez Barraza

Miembro LGAC 1 y 3

Dr. Arturo González Zamora

Miembro LGAC 2